



FIRMADO POR

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
29/10/2021



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

40 **UP** **UNIVERSIDAD**
ANIVERSARIO **POPULAR**
CARTAGENA

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

2º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LA SALA CULTURAL DORA CATARINEAU. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada en el Salón de Plenos del Palacio Consistorial a las nueve horas treinta y cuatro minutos en primera convocatoria, el día veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de D^a Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, D^a Irene Ruiz Roca, D^a Mercedes García Gómez, D. David Martínez Noguera, D. Diego Ortega Madrid (PP), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D^a Isabel García García (MC Cartagena), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), D^a Aurelia García Muñoz (Podemos IUUV Equo) y D. Gonzalo Abad Muñoz

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa, el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez, el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló y de D. Antonio Vidal Conesa, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos,

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

2.2. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LA SALA CULTURAL DORA CATARINEAU.

El pasado 1 de junio de 2021 se presentaba la nueva sala cultural del Ayuntamiento de Cartagena en la calle Ronda. Se trata de un espacio fundamentalmente expositivo de 380 metros cuadrados, situado en los sótanos del edificio construido entre las calles de Juan Fernández, Ronda y Carlos III, habilitado y cedido al municipio como consecuencia de la necesidad de conservar in situ el paño de la denominada Muralla de Tierra de Carlos III, durante la fase de cimentación.

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

1/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2K9 24X9 UUC4 UJRZ

2. CERTF. NOMINACIÓN SALA CULTURAL DORA CATARINEAU - SEFYCU 2005308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
29/10/2021



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA
NOELIA MARIA ARROYO HERNÁNDEZ
29/10/2021

Durante la presentación, la entonces Alcaldesa, Dña. Ana Belén Castejón, anunció su propósito de que este nuevo espacio expositivo llevara el nombre de Dora Catarineu, en reconocimiento y homenaje a la más internacional, personal y polifacética artista cartagenera. Su obra, integrada por esculturas y pinturas, que están llenas de color y ha sido expuesta en sitios tan dispares como Tokio, Bonn, Amberes, La Habana y Cartagena y sus cuadros están colgados en sitios tan dispares como el Museo del Ayuntamiento de Kassel, Embajada de España en Tokio o el Telesferic de Barcelona. En Cartagena destacan sus obras en Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy y sus murales en los jardines del Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro.

Su interés por el arte en general le fue transmitido por sus propios padres: su madre, pintora, y su padre, abogado con aficiones artísticas. Ambos le apoyaron en su camino para ser artista; incluso cuando la echaban de los colegios, por su carácter inconformista.

En su carrera se pueden distinguir cuatro etapas, en las cuales Dora pasa por distintas fases de su vida, y esto lo va reflejado en su obra. Y su etapa de formación.

En su primera etapa, la cual fue la de formación, estuvo estudiando en la Escuela de Aparejadores de Sevilla, donde además asistió a la Academia Oras. También fue alumna de Enrique el Cojo, bailarín y profesor de baile español. Tiempo después, al casarse, ingresa en la escuela de pintura, Pere Calderó Ripoll en Reus.

En su segunda etapa, en 1980, ya en Cartagena, crea un grupo compuesto solo por mujeres: Dari M. Bergman, Antonia Huertas, Emilia Esmenota, Manoli Escalante, María de las Huertas González Bezos y ella, Dora Catarineu; bajo el nombre de Boria, que significa niebla en catalán.

En estos, sus primeros años de carrera, comparte exposiciones con el escultor Manuel Ardil Pagán, con quien crea un taller de escultura y cerámica, pero fue clausurado por un mal entendido con los vecinos.

Después de esto, da clases de cerámica a personas adultas con discapacidad intelectual en el Taller de cerámica de la Unión y en la Universidad Popular de Cartagena; de 1982 a 1998. Su primera exposición individual es en La Económica de Amigos del País de Cartagena en 1979. En la primera etapa y en esta, la firma con la que marcaba sus pinturas y sus esculturas era TEO, un acrónimo de Teodora.

Su tercera etapa comienza cuando se va a vivir a la Calle Subida las Monjas y comienza a firmar sus obras como Dora Catarineu, reivindicando así el papel de la mujer en el arte, y haciendo valer el papel de las creadoras de nuestra región.

Estos años son los mejores en su producción, empieza proyectos de escultura y de cerámica grandes con éxitos en exposiciones como En busca del Fuego en 1993 o las series presentadas en NICAFA, Tokio, Feria de Arte Contemporáneo de Japón, en 1997, de la mano de la Galería La Aurora. De sus esculturas, destaca la repetición de iconos hispanos, y toda la fuerza en los gestos, manos y caras, son esculturas realizadas en barro refractario, con decoraciones en esmaltes, meninas y toreros son los temas más usuales.

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

2/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2K9 24X9 UUC4 UJRZ

2. CERTIF. NOMINACIÓN SALA CULTURAL DORA CATARINEAU - SEFYCU 2005308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
29/10/2021



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA
NOELIA MARÍA ARROYO HERNÁNDEZ
29/10/2021

En su cuarta etapa, la cual empieza a finales de los noventa, es en la que fusiona toda su experiencia anterior, del paso por todos los lugares en los que expuso su obra, y todas las influencias de estos. Refleja su vida en su obra a través de textos y palabras en sus pinturas.

Según Dora, nunca hacía nada que hicieran los demás, ni en sus pinturas ni en sus esculturas. Ella misma dice que a la hora de inspirarse para crear su obra siempre iba en dirección contraria al resto, porque para qué quería la gente más de lo mismo.

Dora es una artista que le gusta escuchar y contar cosas; es artista porque el arte es su medio de expresión y el suyo, en concreto, se manifiesta a través de un lenguaje expresionista gestual de salvajes colores, cercano al informalismo, donde la figura humana reina como protagonista de una realidad irónica y sagaz, comprensiva y delicada, que Dora ha creado como su sello inconfundible.

Las figuras humanas de Dora Catarineu, están dotadas sin importar el tamaño de una magnífica monumentalidad, incrementada por unos rasgos físicos de desproporcionadas dimensiones, de distorsiones subjetivas y espontáneas, que las hacen fuertemente expresivas. La pintura de Dora hace suyos los colores del mediterráneo, los blancos luminosos, los azules, los rojos, los amarillos, salvajes y escandalosos, plácidos y serenos.

La Comisión Técnica para la asignación de nombres a calles y espacios públicos celebrada el pasado 22 de setiembre, en la que se integran los cronistas oficiales, dictaminó favorablemente la iniciativa que viene además a visibilizar el importante papel de las mujeres en el mundo de la artes.

Por todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 34.1.a del actual Reglamento de Protocolo Honres y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena tengo la satisfacción de PROPONER:

La incoación del expediente para la nominación de la sala cultural municipal de la calle Ronda como Sala Cultural Dora Catarineu, nombrando como instructora del mismo a la vicealcaldesa, Dña. Ana Belén Castejón Hernández, y como secretario, al jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Documento firmado electrónicamente en Cartagena a 20 de octubre de 2021, por la ALCALDESA, Noelia María Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

Documento firmado electrónicamente en Cartagena a 25 de octubre de 2021, por LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Esperanza Nieto Martínez.

Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

3/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2K9 24X9 UUC4 UJRZ

2. CERTF. NOMINACIÓN SALA CULTURAL DORA CATARINEAU - SEFYCU 2005308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
29/10/2021

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA
NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
29/10/2021

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

4/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2K9 24X9 UUC4 UJRZ

2. CERTIF. NOMINACIÓN SALA CULTURAL DORA CATARINEAU - SEFYCU 2005308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>